



REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **5757** /2013.  
ARICA, 15 DE MAYO DEL 2013.

VISTOS:

- a) **Memorándum N°1503**, de fecha 10 de Mayo del 2013, del Director de Desarrollo Comunitario.
- b) **Registro Interno N°8735/2013**, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

**APRUEBASE** el programa denominado "**DIFUSION, REUNIONES E INSCRIPCION EN EL SISTEMA ALERTA HOGAR PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL BIENESTAR COMUNAL**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: <b>DIFUSION, REUNIONES E INSCRIPCION EN EL SISTEMA ALERTA HOGAR PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL BIENESTAR COMUNAL</b>
1.2.-EJECUTA	: DIDECO, A TRAVÉS DE LA OFICINA COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
1.3.-LUGAR	: DEPENDENCIAS DE CHÉPICAS
1.4.-FECHA	: MAYO A JULIO DEL 2013
1.5.-CLAUSULA C/V	: NO APLICA
1.6.-COBERTURA	: COMUNAL.
1.7.-PROGRAMA	: La DIDECO en conjunto con la Oficina Comunal de Seguridad Pública se encuentra realizando la inscripción de personas en el Sistema Alerta Hogar, plataforma que es administrada por esta unidad financiada por el Ministerio del Interior, y que es gratuita para los usuarios facilitando la coordinación entre vecinos con la Municipalidad de Arica, para prevenir actos delictuales o la asistencia de Carabineros de Chile en casos de delitos y la ayuda inmediata en casos de emergencias por parte de bomberos o ambulancias. La inscripción al sistema tiene 2 opciones, mediante tu junta de vecinos o a través de la Web <a href="http://www.alertahogar.cl">www.alertahogar.cl</a> , esta plataforma puede inscribir hasta 7 personas, dependiendo de los números de teléfono de seguridad municipal (vecinos, municipalidad, familiar, etc.). El sistema ha sido creado principalmente para que los vecinos y gente cercana al hogar puedan acudir en ayuda y entregar apoyo y seguridad inmediata. Cuando se tenga una emergencia en el hogar se envía un mensaje de texto con la letra A al 1033 e instantáneamente les llega un mensaje de alerta a tus contactos avisándoles que te encuentras en problemas. El SMS de Alerta también se envía a la Municipalidad de Arica específicamente a la Oficina Comunal de Seguridad Pública, teniendo que consultar cada activación de alarma. De esta manera aquellos que reciban el mensaje podrán organizarse para llamar a carabineros de Chile y entregar la ayuda inmediata que se necesite.

<b>II.- FUNDAMENTOS</b>	<p>La organización es un instrumento que sirve para diversos fines, en este caso es utilizado para generar control del delito en los territorios donde vivimos, de esa manera, al organizarnos nos hacemos más fuertes para poner freno a la delincuencia y así podemos construir barrios donde los delincuentes se sientan inseguros, se sientan vulnerables y nosotros, nos sentimos protegidos y seguros, es en ese sentido que la Municipalidad de Arica se preocupa de generar condiciones de seguridad en la población y a través de la participación comunitaria y de sus organizaciones vecinales se implementa la inscripción en el Sistema Alerta Hogar, el cual busca entregar seguridad, tranquilidad, confianza y cercanía entre los vecinos, fomentando la cooperación, solidaridad y coordinación vecinal a través del uso de la tecnología y redes de telefonía móvil para activar una alarma de emergencia mediante el envío de un mensaje de texto que no tiene costo para la Municipalidad, y que cada persona podrá activar dos veces al mes en forma gratuita renovable por cada mes.</p>								
<b>III.-OBJETIVO GENERAL</b>	<p>Incorporar usuarios en el Sistema Alerta Hogar, previniendo actos delictuales con el apoyo de los vecinos, el Municipio y Carabineros de Chile.</p>								
<b>IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<p>Difundir en la comunidad a través de sus organizaciones el sistema de alerta hogar y la coordinación entre vecinos.</p> <p>Inscribir a usuarios en el Sistema Alerta Hogar.</p> <p>Capacitar en el uso del sistema que utiliza la tecnología y las redes de telefonía móvil para activar alarma de emergencia.</p> <p>Levantar información para el Diagnóstico y Plan de Comunal de Seguridad Pública.</p>								
<b>V.- RECURSOS INVOLUCRADOS</b>	<p><b>Humanos:</b></p> <p><b><u>Internos</u></b></p> <p>- Contratación de las siguientes personas:</p> <table border="1" data-bbox="513 1472 1552 2295"> <thead> <tr> <th data-bbox="513 1472 776 1510">Nombre</th> <th data-bbox="776 1472 1032 1510">Funciones</th> <th data-bbox="1032 1472 1289 1510">Remuneración</th> <th data-bbox="1289 1472 1552 1510">Jornada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="513 1510 776 2295">Priscila Yarela Díaz Araya</td> <td data-bbox="776 1510 1032 2295">Gestión para la recepción, digitación y archivo de documentación e información vía telefónica y por medio de correo electrónico relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de datos correspondientes al levantamiento del Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública.</td> <td data-bbox="1032 1510 1289 2295">\$ 350.000 Bruto Mensual.</td> <td data-bbox="1289 1510 1552 2295">Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas  Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales.</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Funciones	Remuneración	Jornada	Priscila Yarela Díaz Araya	Gestión para la recepción, digitación y archivo de documentación e información vía telefónica y por medio de correo electrónico relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de datos correspondientes al levantamiento del Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas  Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales.
Nombre	Funciones	Remuneración	Jornada						
Priscila Yarela Díaz Araya	Gestión para la recepción, digitación y archivo de documentación e información vía telefónica y por medio de correo electrónico relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de datos correspondientes al levantamiento del Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas  Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales.						

Eugenia Elsa Viilca Paredes	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas  Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales.
Nicol de Jesús Soto Soto	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas  Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales.
Jacqueline Magdalena Soto Cerezo	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas  Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales.

	Paulina Andrea Ramírez Farfán	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas  Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales.
	Vilma Tapia Castillo	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas  Viernes: 8.30 a 16.30 horas  44 horas semanales.
	Total del Programa: \$ 5.487.096.-			
<b>VI.- ITEM PRESUPUESTARIO</b>	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales Cuenta: 21.04.004 "Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.022 "HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS"			

## IMPUTACIÓN:

Nombres	RUT	FUNCIÓN	DEPENDENCIA	CUENTA	IMPUTACION	RENTA Bruta	PERIODO	VALOR
Priscila Yarela Díaz Araya	17.370.541-7	Gestión para la recepción, digitación y archivo de documentación e información vía telefónica y por medio de correo electrónico relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de datos correspondientes al levantamiento del Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública.	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914 516
Eugenia Elsa Vilca Paredes	6.841 618-3	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914 516
Nicol de Jesús Soto Soto	17.556 302-4	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215 21.04.004 022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914 516
Jacqueline Magdalena Soto Cerezo	11 021.243-7	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215.21 04.004.022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914.516

Paulina Andrea Ramírez Farfán	17.830.021-0	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914 516
Vilma Castillo Tapia	12 170.465-K	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215 21.04.004 022	\$ 350.000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914.516

Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Oficina Comunal de Seguridad Pública, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

SUC/FNJ/CCG/emv.



SALVADOR URRUTIA CARDENAS  
**ALCALDE DE ARICA**